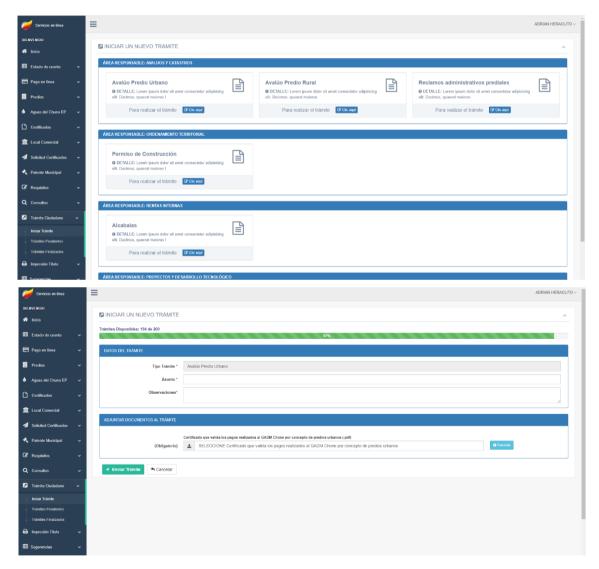
MODULO INGRESO DE TRAMITE (INTRANET)

Este módulo permitirá realizar el ingreso de trámites ciudadanos por parte del funcionario público, basado en la misma lógica, transaccionabilidad e interacción que se realiza en el proyecto enlinea (ciudadano)

Levantamiento de Requisitos:

Vista para parametrizar relación usuario (Funcionario Público) — trámites ciudadanos (Intranet)

Vista para ingreso de trámites ciudadanos (diseño similar al de iniciar trámites ciudadanos del proyecto enlinea).



En este registro se mantendrá el ingreso de los mismos datos (Tipo tramite, asunto, observaciones, documentos) adicionalmente se deberá ingresar datos del ciudadano propietario y ciudadano solicitante (si es el caso), manteniendo la misma lógica de transaccionabilidad en el registro a (BD documental, documentos en server FTP) con la estructura ya definida.

Al finalizar el registro de un trámite deberá mostrar un modal con el código de proceso generado e información resumida del trámite, y un botón que permita imprimir el (código de proceso (expresado en código de barras), identificación ciudadano, fecha de registro) en impresora de etiquetas (tamaño etiqueta 5 x 3 cm)